



# BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



## 3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCIV - TOMO CDXCIV - Nº 34  
CORDOBA, (R.A) LUNES 20 DE MARZO DE 2006

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

### PRIMERA PUBLICACIÓN

#### ASAMBLEAS

##### CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL CENTRAL NORTE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 31/3/06 a las 20 hs. en su sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Consideración de memoria y balance correspondiente al período 1/1/05 al 31/12/05 e informe de la comisión revisora de cuentas. 3) Renovación parcial de la comisión directiva, conforme lo indica el estatuto: 1 presidente por 2 años. 1 secretario por 2 años. 1 tesorero por 2 años. 4 vocales titulares por 2 años. 1 vocal suplente por 2 años. 3 revisores de cuentas por 2 años. 4) Designación de dos socios para que firmen el acta. El Secretario.

3 días - 3855 - 22/3/2006 - s/c.

##### BIBLIOTECA POPULAR PUBLICA Y MUNICIPAL JORGE LUIS BORGES

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 31/3/06 a las 19 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Lectura completa del Registro de Asociados.. 2) Designación de 2 asambleístas para que suscriban el acta conjuntamente con la Sra. Presidente y la Srta. Secretaria. 3) Lectura de la memoria, balance general, cuadro de gastos y recursos, informe de la comisión revisora de cuentas, comprendido entre el 1/1/05 y el 31/12/05. 4) Elección de todos los miembros de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas por el término de 1 año. La Sec.

3 días - 4506 - 22/3/2006 - s/c.

##### CENTRO COMERCIAL VILLA ALLENDE

Convoca a Asamblea General Extraordinaria el 31/3/06 a las 21,30 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de 2 socios para suscribir el acta conjuntamente con el presidente y secretario de la entidad. 3) Elección de 5 miembros titulares y 3 suplentes de la comisión directiva por haber quedado vacante sus cargos. 6) Elección de 3 miembros titulares y 1 suplente de la comisión directiva por cargo vacante. El Sec.

3 días - 4537 - 22/3/2006- s/c.

##### ASOCIACIÓN MUTUAL DE INTEGRANTES DE LA COOPERATIVA OBRERA DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR LA CALERA LTDA.

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 21/4/06 a las 19 hs. en el local social. Orden del

Día: 1) Designación de 2 asociados para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Consideración de la memoria, balance general, cuadro de pérdidas y excedentes, demás cuadros anexos e informe de la Junta Fiscalizadora, por el vigésimo noveno ejercicio económico finalizado el 31/10/05. 3) Elección de una comisión escrutadora compuesta por tres miembros. 4) Elección de 1 presidente, 1 secretario, 1 tesorero, 4 vocales titulares y 7 vocales suplentes para integrar el consejo directivo en reemplazo de los actuales miembros, por finalización de mandatos. Elección de 3 fiscalizadores titulares y 3 suplentes para integrar la junta fiscalizadora, por la finalización de mandatos de los actuales miembros. 5) Ratificación del importe de la cuota social fijada por el Consejo Directivo. 6) Explicación de las causas que ocasionaron la convocatoria fuera de término. El Sec.

3 días - 4532 - 22/3/2006 - s/c.

##### ASOCIACIÓN CIVIL DE LOCATARIOS DEL MERCADO SUD

Convoca a Ud. la Asamblea Ordinaria a realizarse el 7/4/06 a las 21 hs. en el local social sito en Bv. Illia 155 de esta ciudad de Córdoba, con el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de los miembros de la asamblea para que suscriban el acta y fiscalicen el acto eleccionario. 3) Informe y consideración de los motivos por los cuales no se han realizado las asambleas correspondientes del ejercicio cerrado el 31/5/05 y los motivos por lo cual la asamblea se realiza fuera de término. 4) Consideración de memoria, balances anuales, informe del auditor, estado de situación patrimonial, estado de evolución del patrimonio neto, estado de recursos y gastos y otros estados correspondientes al ejercicio cerrado el día 31/5/05. 5) Informe de la comisión revisadora de cuentas de los ejercicios mencionados. 6) Elección de nuevas autoridades por 2 años. Presidente, secretario, tesorero y 1 vocal titular, por 1 año: vicepresidente, pro-tesorero, 2 vocales titulares, 3 suplentes y 3 miembros de la comisión revisora de cuentas (2 titulares y 1 suplente). Comisión Directiva.

3 días - 4531 - 22/3/2006 - \$ 84.-

##### COMUNIDAD DZOGCHEN ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO

Convocatoria

El Consejo Directivo de la "Comunidad

Dzogchen" convoca a Asamblea General Ordinaria para el día sábado 22 de Abril de 2006 a las 16 horas en el domicilio de la sede para considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos (2) socios para refrendar el acta de asamblea, con el presidente y secretario. 2) Fijación de la cuota social y nuevas categorías de socios. 3) Lectura y consideración de la memoria del Consejo Directivo, balance general, cuadro de resultados, informe de la comisión revisora de cuentas y demás actuaciones correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/05. 4) Elección de autoridades de todos los miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo y de la comisión Revisora de cuentas, todos por el término de un año. El Presidente.

3 días - 4547 - 22/3/2006 - \$ 42.-

##### ASOCIACION MUTUAL APIKART

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 28/4/06 a las 20,30 hs. en Int. Ferrero 94 de San Francisco. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de la asamblea. 2) Consideración del balance general, cuentas de gastos y recursos, memoria e informe de la junta fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/05. 3) Elección del consejo directivo y junta fiscalizadora de Asociación Mutual Apikart. El Secretario.

3 días - 4418 - 22/3/2006- s/c.

##### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE GENERAL LEVALLE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 5/4/06 a las 16,30 hs. en el local social. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior. 2) Realización de un minuto de silencio en honor a los socios fallecidos. 3) Designación de dos socios para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta. 4) Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuadro de resultados y el respectivo informe de la comisión revisadora de cuentas, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 6/1/06. 5) Tratamiento del incremento de la cuota social. 6) Designación de 3 socios para actuar como comisión escrutadora de votos. 7) Elección de: a) Presidente, secretario y tesorero y dos vocales titulares por finalización de mandato y uno para cubrir cargo vacante; b) Elección de 2 vocales suplentes por finalización de mandato; c) Elección de 2 revisores de cuentas por finalización de mandato. La Sec.

3 días - 4414 - 22/3/2006 - s/c.

##### ASOCIACION CORDOBESA DE COLECCIONISTAS DE AUTOS

##### ANTIGUOS

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Abril de 2006 a las 21,30 hs. en calle Lavalleja 851, Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Aprobación del balance general, cuadro demostrativo de recursos y gastos, inventario, memoria, e informe del órgano revisor de cuentas correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/05. 2) Informe de la comisión directiva acerca del cumplimiento del objetivo social y perspectivas futuras. 3) Elección de dos socios para la firma del acta de la presente asamblea. Comisión Directiva. El Secretario.

3 días - 4467 - 22/3/2006 - \$ 42.-

##### ASAMBLEA CRISTIANA APOSTÓLICA PROFETIVA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 9/4/06 a las 9,30 hs. Sede Social. Orden del Día: 1) Lectura del acta de asamblea anterior. 2) Lectura y consideración de la memoria, estados contables e informe de la comisión revisora de cuentas al 31/12/05. 3) Renovación de comisión directiva y comisión revisora de cuentas. 4) Operaciones inmobiliarias. 5) Baja de socios. 6) Designación de dos socios para que suscriban el acta. El Pro-Sec.

3 días - 4470 - 22/3/2006 - s/c.

##### COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO DE JUSTINIANO POSSE LIMITADA

Convoca a Asamblea Ordinaria el 10/4/06 a las 21,30 hs. en Restaurant Maykel en el Cruce de Rutas 3 y 6, para el ejercicio Nº 8º y 9º cerrados el 31/12/04 y 31/12/05, respectivamente. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con los Sres. Presidente y secretario. 2) Motivo por el cual la asamblea se realiza fuera de término. 3) Lectura y consideración de la memoria, balance general, estado de resultados e informes del síndico y auditor, correspondiente al 8º y 9º ejercicios cerrados el 31/12/04 y 31/12/05 respectivamente conjuntamente con el proyecto de distribución de excedentes y anexos. 4) Renovación parcial del Consejo de Administración: a) Designación de la comisión de escrutinio; b) Elección de 5 (cinco) miembros por el término de 3 años en reemplazo de los Sres. Mora Claudia de; Macellari José Luis, Theiler Pablo, Scapin Guillermina de y Gaido Mariano; c) Elección de 1 (un) síndico por el término de 3 años en reemplazo de Elena Renaudo. 5) Informar a los asociados sobre el avance de las obras, estado de cobrabilidad de las cuotas y demás acreencias. Situación de los asociados en mora y conducta

a seguir por el Consejo de administración de la Cooperativa para regularizar el cobro de las obligaciones impagas. La Secretaria.

3 días - 4469 - 22/3/2006 - \$ 63.-

**COOPERATIVA DE CRIADORES DE NUTRIAS DE MIRAMAR LTDA.**

Convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Abril de 2006 a las 17,30 hs. en nuestra sede social sita en el Molino de la Cooperativa, Zona Rural, Miramar, provincia de Córdoba, a la asamblea general ordinaria para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el secretario y el presidente. 2) Consideración y aprobación de la memoria anual, balance general, estado de resultados e informe del síndico y auditor correspondiente al quincuagésimo sexto ejercicios social cerrado el 31/12/05. 3) Designación de una comisión escrutadora. 4) Renovación parcial del consejo de Administración: a) Elección de tres miembros titulares en reemplazo de los Sres. Víctor Biglia, Carlos Andretich y Ovidio Castellino; b) Elección de tres miembros suplentes, en reemplazo de los Sres. Albin Reutemann, Darío Gilli y Juan A. Biglia; c) Elección de un síndico titular en reemplazo del Sr. Elbio Bianciotti y de un síndico suplente en reemplazo del Sr. Atilio Munighini. 5) Capitalización y distribución de excedentes. 6) Comercialización de cueros y carnes correspondiente al ejercicio 2006. 7) Autorización para una posible venta de la sede social, sita en calle Libertad esq. Entre Ríos, Miramar. El Sec.

3 días - 4472 - 22/3/2006 - \$ 84.-

**CARAVANA EN MI PUEBLO - ASOCIACION CIVIL SAN JAVIER**

La comisión directiva convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 13/4/2006 a las 17 hs. en Camino al Champaquí s/n - San Javier - Pcia de Cba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración y aprobación de la memoria y balance del ejercicio finalizado el 31/12/2005. 2) Lectura y consideración del informe de la comisión revisora de cuentas, en relación al ejercicio 2005. 3) Elección de dos asambleístas para firmar el acta.

2 días - 4420 - 21/3/2006 - \$ 28

**TRIBUNAL DE DISCIPLINA DE ABOGADOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

**Concurso Público**

Secretario del Tribunal de Disciplina (Resolución de Presidencia Número 374)

Convócase a concurso público de antecedentes y títulos para cubrir el cargo de Secretario de este Tribunal (art. 57 ley 5805). Requisitos personales: 1) Nacionalidad Argentina; 2) 25 años de edad cumplidos antes del 30/4/2006; 3) gozar de aptitud psicofísica para la función concursada; 4) poseer título de abogado y acreditar un mínimo de 6 años de ejercicio profesional o de funciones jurisdiccionales en la Provincia de Córdoba; 5) tener buena conducta y no registrar sanciones disciplinarias ni causas en trámite ante este Tribunal de Disciplina. Inscripción: en la sede del Tribunal de Disciplina, Ayacucho 352, Córdoba, de lunes a viernes de 15 a 18:30 hs., hasta el día 7/4/2006 inclusive, acompañando solicitud, foto carnet, vitae y demás documentación que acredite cumplimiento de los requisitos, antecedentes y títulos al momento de la inscripción, bajo pena

de inadmisibilidad. Resolución: Comisión de Concurso Ad hoc, irrecurrible. Ejercicio del cargo: a partir del 8/5/2006.

3 días - 4490 - 22/3/2006 - \$ 190.-

**CAMARA DE FERRETERÍAS, SANITARIOS, HIERROS Y AFINES**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 7/4/2006 a las 19.30 hs. en Domingo Zipoli n° 2050 - Villa Cabrera - Cba. Orden del día: 1) Lectura y consideración acta anterior 2) Lectura y consideración de memoria anual, balance general 2005, e informe de revisor de cuentas. 3) Renovación parcial de comisión directiva 4) Designación de dos asociados para firmar el acta. La comisión directiva.

N° 4430 - \$ 14

**COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS ANEXOS LA CRUZ LTDA.**

Convoca a la Asamblea General Ordinaria el 8 de abril de 2006 a las 15 horas en el local del Club Sportivo y Biblioteca La Cruz, sito en calle San Martín y Vélez Sársfield, de esta localidad, con el objeto de tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario del consejo de administración. 2) Explicación de los motivos por los cuales se realiza fuera de término legal. 3) Lectura y consideración de la memoria anual, estados contables, anexos y notas, informe del síndico e informe del auditor, todo correspondiente al ejercicio económico N° 57, cerrado el 31/12/2002. 4) Lectura y consideración de la memoria anual, estados contables, anexos y notas, informe del síndico e informe del auditor, todo correspondiente al ejercicio económico N° 57, cerrado el 31/12/2003. 5) Lectura y consideración de la memoria anual, estados contables, anexos y notas, informe del síndico e informe del auditor, todo correspondiente al ejercicio económico N° 57, cerrado el 31/12/2004. 6) Designación de una comisión receptora y escrutadora de votos, integrada por tres miembros, elegidos entre los asociados presentes (estatuto social art. 43 inc. e). 7) Renovación total del consejo de administración y renovación total de la sindicatura, con la elección de: a) ocho (8) consejeros titulares, por el término de dos (2) ejercicios, en reemplazo de los señores Bima, José Eduardo; Martos, Fabián Omar; Valentino, Walter Esteban; Rodríguez, Cristian Fabián; Luján, Julio Alberto; Bassi, Luis Martín; Torrado, Raúl Horacio; Machado, Celsar Leopoldo por finalización de mandato y 3 consejeros titulares por vacancia en los cargos por renuncia de los señores Hinni, Marcelo Andrés; Pereyra, Leandro Héctor y Flores, Ricardo Aurelio; b) 3 consejeros suplentes, por el término de 1 ejercicio, en reemplazo de los señores Busso, Víctor Hugo; Hinni, Aldo Ricardo y Rodríguez, Juan Carlos por finalización de mandatos y 1 consejero suplente por vacancia en el cargo por renuncia del señor Mélica, Omar Enrique; c) 1 síndico titular, en reemplazo del señor Fenoglio, Carlos Alberto y 1 síndico suplente, en reemplazo del señor Cabral, Luis Sismar, ambos por el término de 1 ejercicio, y por finalización de los respectivos mandatos. El Secretario.

5 días - 4510 - 27/3/2006 - \$ 280.-

**ASOCIACIÓN CONSTRUCTORES MENSAJEROS DE JESÚS**

Convoca a los sres. socios a la Asamblea Gen-

eral Ordinaria a realizarse en la sede social de calle Cochabamba 1631 de la ciudad de Córdoba el día 28/4/2006 a las 18 hs. para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta conjuntamente con la Sra. presidente. 2) Consideración de memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas. 3) Elección de miembros de la comisión directiva y de la comisión revisora de cuentas para el próximo período. La comisión directiva.

3 días - 4429 - 22/3/2006 - \$ 42

**CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y ABUELOS DE COLONIA CAROYA**

Convoca a asamblea ordinaria en Osvaldo Leandro Conterno N° 4265 el 23/4/2006 a las 10 hs. Orden del día: 1) Lectura y consideración del acta de la asamblea general ordinaria anterior. 2) Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuadro de resultados del ejercicio N° 20 período 31/12/2005 e informe de la comisión revisora de cuentas. 3) Elección de 6 miembros titulares por dos años. Elección de 3 miembros suplentes por un año. Elección de 3 miembros integrantes de la comisión revisadora de cuentas por un año. 4) Elección de 2 asambleístas par que firmen el acta de la asamblea general ordinaria. Art. 34 en vigencia

3 días - 4438 - 22/3/2006 - s/c

**ASOCIACION CIVIL DE INVESTIGACIONES FILOSOFICAS (A.C.I.F)**

Convoca a asamblea general ordinaria 8/4/2006 a las 9.30 hs. en Vélez N° 250 - B° Alberdi de Cba. Orden del día: 1) designación de 2 asociados para firmar el acta. 2) Consideración de las memorias, balance general, estado de recursos y gastos e informe de la comisión revisora de cuentas por el ejercicio cerrado el 31/12/2004 y 31/12/2005. 3) Motivo del llamado a asamblea fuera de término por el ejercicio cerrado el 31/12/2004. 4) Elección de autoridades.

3 días - 4466 - 22/3/2006 - s/c

**COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS DE SARMIENTO LTDA. C.E.S.P.S.A.L.**

**SARMIENTO**

De conformidad con o dispuesto en los estatutos sociales, el consejo de administración de la Cooperativa de Electricidad y Servicios Públicos de Sarmiento Ltda., convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 22 de abril de 2006, a las 15 horas, en la sede de la Cooperativa, sita en calle Italia 120 de la localidad de Sarmiento, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) socios para que conjuntamente con el presidente y secretario, aprueben y suscriban el acta de la asamblea. 2) Motivos por los cuales la asamblea se convoca fuera de término. 3) Consideración de la memoria, balance general, y cuadro de resultados, informe de auditoría, proyecto de distribución de excedentes, resolución N° 577 de la S.A.C. e informe del síndico, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1999, 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004 respectivamente. 4) Consideración proyecto de reforma del estatuto social en su artículo quincuagésimo segundo. 5) Consideración cuadro tarifario. 6) Elección de nueve (9) consejeros titulares por el término de

dos (2) años, en reemplazo de los señores Bosch Juan A., Gallo Aldo J., Reyna Hugo A.; Drusian, Juan C.; Suárez, Ramón A.; Parra, Pedro V.; Ibarra, Jerónimo S.; y Fuentes, Bernardo, todos por finalización de mandatos, y del Sr. Santillán, Víctor C., por renuncia. 7) Elección de tres (3) consejeros suplentes por el término de un (1) año, en reemplazo de los señores Campana, Felipe; Albarracín, Onecio y Ramós, Rubén, todos por finalización de mandatos. 8) Elección de un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente por el término de dos (2) años, en reemplazo de los señores Barrera, Armando L. y Bustos José, todos por finalización de mandatos. El Secretario.

N° 4439 - \$ 28.-

**CLUB SPORTIVO COLONIA TIROLESA COLONIA TIROLESA**

Convoca a asamblea general ordinaria 7/4/2006 a las 20.00 hs. en sede social de Colonia Tiroleza. Orden del día: 1) Designación de 2 asociados para firmar las acta. 2) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados. Informe de la comisión revisora de cuentas por el ejercicio cerrado el 31/12/2005.

3 días - 4465 - 22/3/2006 - s/c

**CENTRO CULTURAL DEPORTIVO Y SOCIAL AMERICA**

Convoca a asamblea general ordinaria 12/4/2006 a las 20.00 hs. en Aviador Abel 2344 - Villa Adela - Cba. Orden del día: 1) Aprobación del balance general, cuadro demostrativo de recursos y gastos, inventario, memoria e informe del órgano revisor de cuentas, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2005. 2) Informe de la comisión directiva acerca del cumplimiento del objeto social y perspectivas futuras. 3) Elección de dos socios para la firma del acta de la presente asamblea. 4) Elección de autoridades.

3 días - 4464 - 22/3/2006 - s/c

**CLUB DE CAZADORES FREYRE**

**ZONA RURAL FREYRE**

Convoca a asamblea general ordinaria el 21/4/06 a las 20,30 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con presidente y secretario suscriban el acta respectiva. 3) Consideración de la memoria anual, balance general e informe de la comisión revisadora de cuentas por el ejercicio finalizado el 31/12/05. 4) Designación de dos asambleístas para la formación de la junta escrutadora, recepción de votos y cómputo de los mismos. 5) Elección de autoridades de la siguiente manera: Presidente, secretario, tesorero, tres vocales titulares 1°, 3° y 5° por dos años. Tres vocales suplentes, tres revisadores de cuentas titulares y un revisor de cuentas suplente por un año. El Secretario.

3 días - 4507 - 22/3/2006- s/c.

**ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA REP. DE SAN VICENTE**

Convocan a Asamblea General Ordinaria el 22 de abril, a las 10 horas, en Entre Ríos 2815. Orden del Día: 1) Leer el acta de la asamblea anterior. 2) Designación de dos secretarios de asamblea. 3) Designación de dos socios para firmar el acta. 4) Lectura y aprobación de la memoria, balance e informe de la comisión revisora de cuentas. 5) Designación de tres socios para formar la junta escrutadora. 6) Elección parcial de la comisión directiva, un

presidente, un secretario, un tesorero y dos vocales titulares por dos años, cinco vocales suplentes, por un año. Comisión revisora de cuentas, tres titulares y dos suplentes por un año. La Secretaria.

3 días - 4444 - 22/3/2006 - s/c.

**CENTRO MUTUAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA ALLENDE**

**VILLA ALLENDE**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 23 de abril a las 9:30 horas en sede social para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos socios para firmar el acta. 3) Consideración del estado patrimonial, memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos, inventario al 31/12/2005, e informe de la junta fiscalizadora.

3 días - 4456 - 22/3/2006 - \$ 30.-

**CLUB ATLÉTICO UNIVERSITARIO**

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 16 de abril de 2006 en sede social a las 10 horas. Orden del Día: 1) Lectura del acta asamblea anterior. 2) Consideración reforma integral del estatuto social. 3) Designación dos socios para suscribir el acta. El Secretario.

3 días - 4441 - 22/3/2006 - \$ 30.-

**ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS FREYRE**

**FREYRE**

Convoca a Asamblea General Extraordinaria el 18/4/06 a las 22 hs. en su sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con presidente y secretario suscriban el acta respectiva. 3) Lectura y consideración del proyecto de reformas al estatuto social vigente. Artículos a reformar N° 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 37, 65 y 76. El Sec.

3 días - 4509 - 22/3/2006 - s/c.

**ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS FREYRE**

**FREYRE**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 18/4/06 a las 20,00 horas en su sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con presidente y secretario suscriban el acta respectiva. 3) Consideración de los motivos por los que se celebra la asamblea fuera del término estatutario. 4) Consideración de la memoria anual, balance general e informe de la comisión revisadora de cuentas por el ejercicio cerrado el 31/12/05. El Sec.

3 días - 4508 - 22/3/2006 - s/c.

**COLEGIO PROFESIONAL DE KINESIOLOGOS Y FISIOTERAPEUTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

**Elecciones del Tribunal de Etica y Disciplina**

Fecha de realización: 6/5/06. Lugar: Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la Provincia de Córdoba. Obispo Salguero 415 - B° Nueva Córdoba - Córdoba Capital. Las listas pueden ser presentadas hasta el 5 de Abril de 2006, en el Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la provincia de Córdoba, en el horario de 8,30 hasta las 14,30

hs. Los requisitos para ser miembro del Tribunal de Etica y Disciplina son las establecidas en los Artículos 38 y 39 de la Ley 7528 y 8429. Junta Electoral.

3 días - 4515 - 22/3/2006 - \$ 105.-

**A.L.C.E.C.**

**ASOCIACIÓN LUCHA CONTRA EL CANCER SAN FRANCISCO - ASOCIACIÓN CIVIL**

Convoca a Asamblea Ordinaria el 10/4/06 a las 16 hs. en su sede social. Orden del Día: 1) Tratamiento y aprobación de la memoria y balance correspondientes a los ejercicios cerrados en Junio/2004 y Junio de 2005. 2) Renovación de la comisión directiva. 3) Renovación de la comisión revisora de cuentas. 4) Informe y consideración de los motivos por los cuales no se llevó a cabo en término la asamblea correspondiente a los ejercicios cerrados en 06/2004 y 06/2005. 5) Organización de actividades con el fin de recaudar fondos. La Secretaria.

3 días - 4518 - 22/3/2006 - s/c.

**CLUB JORGE NEWBERY MUTUAL SOCIAL Y DEPORTIVA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 21/4/2006 a las 20,00 hs. en el local de la sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretaria, suscriban el acta de ésta asamblea. 2) Lectura y consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de evolución del patrimonio neto, estado de resultados, estado de flujo de efectivo e informe de la Junta fiscalizadora, correspondientes al 15° ejercicio cerrado el 30/11/05. 3) Se pone a consideración subdividir el terreno donde hoy se encuentra el predio deportivo de futbol. 4) Consideración de las modificaciones de los Arts. Decimosexto y cuadragésimo tercero del estatuto. 5) Considerar el tema de la remuneración a los directivos. 6) Analizar el aumento de la cuota social bimestral. 7) Designación de tres asociados para integrar la comisión receptora y escrutadora de votos. 8) Elección de los integrantes del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora en su totalidad por el período de dos años. 9) Temas varios: Breve reseña de la labor realizada en las distintas áreas de deporte. La Secretaria.

3 días - 4521 - 22/3/2006 - s/c.

**COOPERATIVA DE TRABAJO, CREDITO, CONSUMO Y VIVIENDA "MARTÍN DE PORRES LTDA."**

El Concejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo, Crédito, Consumo y Vivienda "Martín de Porres Ltda.", cita a todos sus asociados a la Asamblea Extraordinaria que se llevará a cabo el día 1 de Abril de dos mil seis, a las 09,00 horas, en el domicilio ubicado en calle Estanilao Leartes N° 2772 de Barrio José Ignacio Díaz Ira. Sección, Córdoba-Capital. Orden del Día: 1) Designación de 2 (dos) asociados para firmar el acta con presidente y secretaria. 2) Confirmar el listado de asociados adjudicatarios de viviendas del programa Mi Casa Mi Vida, del proyecto de Barrio Las Lilas. 3) Designación de personas autorizadas por la Cooperativa a la firma de la Escritura. 4) Tratamiento de un Poder Especial a favor del Gobierno de Córdoba, para firmar las Escrituras en caso de que la Cooperativa por algún motivo no pueda hacerlo. 5) Autorizar al Concejo de Administración, para la contratación de servicio de un Estudio Jurídico para poder cobrar a los deudores morosos del Impuesto Municipal y

Aguas Cordobesas. La Secretaria.

3 días - 4461 - 22/3/2006 - \$ 42.-

**SOCIEDADES COMERCIALES**

**KANAV S.A.**

**Edicto de Rectificación - Acta Ratificativa**

Con relación al Edicto Complementario N° 14322 publicado con fecha 26/7/2005 donde dice "... que fueron publicados los días 12 de Setiembre de 2003 bajo el N° 13658 y 7 de Octubre de 2003 bajo el N° 13587..." debió decir: "...que fueron publicados los días 12 de Setiembre de 2003 y 7 de Octubre de 2003 bajo el N° 13587...". Asimismo por escritura pública Nro. 30 de fecha 1 de Marzo de 2006 labrada por ante la Esc. Gabriela Ruth Monserrat titular del Registro Nro. 667 de la ciudad de Córdoba, los señores socios de la firma Kanav S.A. ratificaron su voluntad de constituir la mencionada sociedad (conforme edictos Nro. 13587 de fechas 12 de Setiembre de 2003 y 7 de Octubre de 2003 y edicto Nro. 14322 de fecha 26 de Julio de 2005) y de continuar con los trámites tendientes a la inscripción de dicha sociedad en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba.

N° 4386 - \$ 35.-

**DRACO S.A.**

**Constitución de Sociedad Rectificadorio del B. O. de fecha 27/2/2006**

Por acto celebrado con fecha veintinueve de junio del año dos mil cinco y actas rectificativas del treinta de setiembre de dos mil cinco y del veinticinco de noviembre de dos mil cinco, el Sr. Raúl Angel Delprato, DNI N° 6.298.873, argentino, soltero, de profesión comerciante, fecha de nacimiento: 14/11/44, domiciliado en calle Av. Gauss 5838, B° Villa Belgrano, Córdoba, la Sra. María Teresa Dosolina Gandolfo, DNI N° 6.646.558, argentina, divorciada, de profesión comerciante, fecha de nacimiento: 15/8/51, domiciliada en calle av. Gauss 5838, B° Villa Belgrano, Córdoba y el Sr. Marco Delprato Gandolfo, DNI N° 31.056.106, argentino, soltero, de profesión comerciante, fecha de nacimiento: 10/7/84, emancipado, domiciliado en calle Av. Gauss 5838, B° Villa Belgrano, Córdoba constituyeron una Sociedad Anónima cuya denominación social es Draco S.A. con domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina y su sede social en calle Rodríguez Del Busto 3410, Torre N° 3, Piso 1°, Departamento F. Barrio Alto Verde, Córdoba. El plazo de duración se establece en 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. El capital social es de pesos Doce Mil, representado por ciento veinte acciones de pesos cien, valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase A, con derecho a cinco votos por acción. El Sr. Raúl Angel Delprato suscribe 84 acciones, la Sra. María Teresa Dosolina Gandolfo suscribe 18 acciones y el Sr. Marco Delprato Gandolfo suscribe 18 acciones. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, al asesoramiento y consultoría a empresas en temas relacionados con administración, comercialización, financiación y estudio de mercados y podrá siempre que se relacione con su objeto, celebrar y realizar todos los actos, contratos y operaciones que tiendan a favorecer su desarrollo. La administración de la sociedad

está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de dos y un máximo de seis miembros electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término. Fiscalización a cargo de un síndico titular y un síndico suplente, elegido por Asamblea Ordinaria, por el término de un ejercicio. Mientras la sociedad no se encuentre incluida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor previstas en el Art. 55 del mismo ordenamiento legal. Si la sociedad prescinde de sindicatura, la elección de director suplente será obligatoria. Primer Directorio: Presidente: Raúl Angel Delprato, Director Titular: Marco Delprato Gandolfo y Director Suplente: María Teresa Dosolina Gandolfo. Se prescinde de sindicatura. La representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social será ejercida por el Presidente del Directorio. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

N° 1539 - \$ 143

**KANDY SRL**

**Constitución de Sociedad Rectificadorio del B. O. de fecha 13/3/2006**

Socios: Héctor Hugo Boe, de 54 años, casado, argentino, comerciante, con domicilio real en Andrés Lamas 3159, B° Bajo Palermo, Córdoba, DNI 10.054.514 y Rubén Antonio García, de 47 años, casado, argentino, contador público, con domicilio real en Buenos Aires 365, Jesús María, Provincia de Córdoba, DNI 12.746.290. Constitución: 24 de noviembre de 2005 y acta complementaria del 1 de diciembre de 2005. Denominación: Kandy SRL. Domicilio: ciudad de Córdoba, Capital de la Provincia del mismo nombre, República Argentina. Sede social: 25 de Mayo 254, planta baja, local 2, B° Centro, Córdoba. Objeto social: tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a éstos, en el país y en el extranjero: 1) a la comercialización por mayor y menor y fabricación de productos alimenticios, tales como golosinas, mermeladas, galletas y sus conexos, su almacenamiento, distribución y entrega. Participación en licitaciones y concursos de precios para la provisión de los ítems referidos, su importación y exportación. 2) A la financiación con fondos y planes propios de los negocios comprendidos en su objeto, excluyéndose las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y las que requieran dinero o valores del público con promesas de prestaciones o beneficios futuros. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos permitidos por las leyes que se relacionen con su objeto. Duración: 50 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: \$ 30.000, representado por 300 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una totalmente suscriptas de la siguiente manera: Héctor Hugo Boe, 150 cuotas y Rubén Antonio García, 150 cuotas, las que se integran en un 25% en dinero efectivo, debiendo completarse el saldo en el plazo máximo de 2 años contados desde la fecha del contrato. Administración, representación legal, uso de la firma social: serán ejercidas por los socios Héctor Hugo Boe o Rubén Antonio García, indistintamente cualquiera de ellos con el cargo de gerentes designados por tiempo indeterminado. Fiscalización: será ejercida por los mismos socios. Cierre ejercicio: 31 de julio de cada año. Oficina, 2 de marzo de 2006.

Juzgado Civil y Comercial de 33ª Nom.

Nº 2622 - \$ 171

**GEDA DESARROLLOS  
INMOBILIARIOS S.A.**

Constitución de Sociedad

Rectificatorio del B. O. de fecha 21/12/2005

Por Acta Constitutiva de fecha 4/8/2005 y Acta Ratificativa y Rectificativa de fecha 14/9/2005, Germán Pablo Gallo, DNI Nº 23.957.486, CUIL Nº 20-23957486-7 Contador Público Nacional, argentino, soltero, de 31 años de edad, nacido el 9 de julio de 1974, con domicilio en calle 25 de Mayo 672 de Freyre, Provincia de Córdoba y el señor Daniel Renato Cerutti, DNI Nº 16.652.114, CUIT Nº 23-16652114-9, comerciante, argentino, casado, de 40 años de edad, nacido el 28 de agosto de 1964, con domicilio en calle Maipú 18, piso 1º B de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, resolvieron constituir una sociedad anónima. Denominación: Geda Desarrollos Inmobiliarios S.A. Domicilio: la sede social se fija en calle Fructuoso Rivera 160, piso 2º, Dpto. "C" de la ciudad de Córdoba, Provincia homónima., República Argentina. Objeto social: la sociedad, tiene por objeto dedicarse, en el país o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las actividades que a continuación se detallan: I) Desarrollo de Proyectos: Estudio, Desarrollo, administración, gestión y/o dirección ejecutiva de proyectos y/o ejecución de obras de ingeniería y/o arquitectura. Estudio, desarrollo, administración y/o gestión ejecutiva de Fideicomisos. II) Inmobiliaria: intermediación en la compraventa, administración y/o explotación de bienes inmuebles propios y/o de terceros y/o mandatos en general. Realizar servicios y operaciones inmobiliarias, promoción, fideicomisos, compraventa, permuta, alquiler, tasaciones y/o toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas para cualquier destino, pudiendo tomas la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. III) Constructora: a) Construcción y/o ejecución de obras de ingeniería y arquitectura. Construcción y/o compraventa de todo tipo de inmuebles. b) Realizar negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas y/o privadas; sea a través de contrataciones directas o de licitaciones; IV) Financiera: a) Conceder créditos para la financiación de la compraventa de bienes, realizar operaciones de crédito hipotecarios, o créditos en general con recursos propios. b) Otorgar préstamos o aportes o inversiones de capitales a particulares u otras sociedades, realizar financiaciones y/u operaciones de crédito en general, c) La Negociación de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures, valores negociables otros valores mobiliarios, d) Tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta o permuta, de acciones; obligaciones negociables u cualquier otra clase de títulos mobiliarios o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse o celebrar todo tipo de contratos asociativos o de colaboración empresaria. Realizar aportes de capitales, industrias o explotaciones constituidas o a constituirse, para negocios realizados o en vías de realizarse; e) Celebración de contratos de asociación o sociedades comerciales con personas físicas y/o jurídicas, participando como socio accionista y en general, por la combinación de intereses con otras personas, compañías, empresas o sociedades. Inversión en bienes muebles,

inmuebles, cuotas partes y derechos, inclusive los de propiedad intelectual o industrial, por cuenta propia o de terceros. f) Gestión de negocios y comisión de mandatos en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. La sociedad podrá participar en sociedades, consorcios, uniones transitorias de empresas y/o cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculado total o parcialmente con el objeto social. A los fines descriptos la sociedad podrá establecer agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representaciones dentro o fuera del país. En todos los casos en que las actividades que ejerzan requieran poseer títulos profesionales habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente y en los casos que se requiera deberán poseer la habilitación de la autoridad que resulte pertinente. Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: \$ 30.000 representado por treinta mil (30.000) acciones ordinarias de clase A, de pesos Uno (\$) valor nominal cada una, nominativas no endosables, con derecho a cinco votos por acción. Germán Pablo Gallo, suscribe veintisiete mil (27.000) acciones, o sea, el noventa por ciento (90%) del capital social suscripto y Daniel Renato Cerutti, suscribe tres mil (3.000) acciones, o sea, el diez por ciento (10%) del capital social suscripto. Administración: estará a cargo de un directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3), electos por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor número de directores suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Directores suplentes es obligatoria. Representación social y uso de la firma social: estará a cargo del Presidente o del Vicepresidente del Directorio por impedimento de aquél, sólo en su caso. Fiscalización: a cargo de un Síndico Titular por el término de un ejercicio. La Asamblea deberá elegir igual número de suplentes por el mismo término. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la ley 19.550, podrá prescindirse de la sindicatura. Se prescinde de la sindicatura, por el término del primer ejercicio. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Germán Pablo Gallo, Director Suplente: Daniel Renato Cerutti. Córdoba 2005. Departamento Sociedades por Acciones. Inspección de Personas Jurídicas.

Nº 28051 - \$ 280.-

**CIMAGRO S.R.L.**

**CONSTITUCION DE SOCIEDAD**

CONTRATO SOCIAL DE FECHA: 09/08/05 Y ACTAS SOCIALES DE FECHA 18/10/05 y 24/02/06. Entre los Sres. MIGUEL ANGEL MARCHETTI, argentino, nacido el 27 de marzo de 1960, casado en segundas nupcias, D.N.I. Nº: 13.427.090, domiciliado en Calle 25 de mayo 451 de la Ciudad de Oncativo, Departamento Río Segundo y ELIZABETH ANA DAGATTI, argentina, nacida el 06 de noviembre de 1958, en segundas nupcias, comerciante, D.N.I. Nº 12.672.292, domiciliada en Calle 25 de mayo 451, de la Ciudad de Oncativo, Departamento Río Segundo, Denominación: "CIMAGRO S.R.L."- Domicilio: en Calle 25 de mayo Nº: 1242, de la

Ciudad de Oncativo, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba, República Argentina.- Duración: veinte años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, o bajo cualquiera de las formas de contratación previstas en la legislación vigente, a las siguientes actividades: Agropecuaria: Explotación agrícola ganadera en fundos rurales propios o de terceros. 2) Prestación de servicios de siembra, fumigación y trilla en campos de terceros. 3) Comercialización, distribución, compra, venta, importación, exportación de: forrajes, semillas, agroquímicos, químicos para el agro, fertilizantes. 4) Comercialización, distribución, compra, venta, importación, exportación, asesoramiento para la compra venta de maquinarias agrícolas, repuestos e implementos. 5) La realización del transporte de mercaderías, maquinarias, herramientas, implementos, repuestos, hacienda, productos y frutos afines de a la producción agropecuaria, dentro del los límites del país o de países limítrofes. 5) Contratista rural, como así también la compra y venta, de hacienda. Compra, venta, permuta y/o cualquier otra forma de transferencia de bienes muebles o inmuebles mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración, subdivisión pública y/o privada por sí o por medio de terceros, inclusive todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamento sobre propiedad horizontal. Capital: El capital social es de Pesos CUARENTA MIL (\$ 40.000.=), Administración: La administración, uso de la firma y representación legal de la sociedad será ejercido por el socio Miguel Angel Marchetti, quien queda investido del carácter de socio gerente, designados por el plazo de la sociedad. El uso de la firma es individual - Ejercicio Económico: Cerrará el día 30 de Diciembre de cada año.- Juzg. C. y C. de 52 Nom. (Conc. y Soc. Nº 8).-Fdo. Carolina Musso -Secretaria-, Ofic. 06 /03/06.

Nº 3413 - \$ 143

**LOGROÑO S.A.**

Edicto rectificatorio del publicado en Boletín Oficial el 22/2/2006

Por acta de de directorio de fecha 29/09/2004 se modificó la sede social estableciéndola en Corro Nº 11, 3º Piso "A" centro, ciudad de Córdoba. Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 4/10/2005 se designó para integrar el directorio Presidente: María de los Angeles Vidales, argentina, viuda, comerciante, DNI F 1.918.976, nacida el 1/5/1928, con domicilio en Corrientes 592 Departamento General San Martín, Villa María, Provincia de Córdoba y Pablo Alejandro Base, DNI 29.601.104, comerciante, nacido el 24/6/1982, soltero, argentino, con domicilio en Tulumba 1042, ciudad de Córdoba. Se prescindió de la sindicatura. Departamento de Sociedades por Acciones. Córdoba 29 de diciembre de 2005.

Nº 1055 - \$ 43

**MULTICERVI.COM S.R.L.**

**RIO CUARTO**

Socios: Héctor Omar ALBORNOZ, argentino, casado, nacido 20/08/50, D.N.I. Nº 8.434.636, Comerciante, domiciliado en calle Montevideo Nº 239; José Guillermo RODRIGUEZ, argentino, casado, nacido el 04/03/58, D.N.I. Nº 12.144.241, comerciante,

domiciliado en Pasaje Brochero Nº 745 y Hugo Alberio BIANCONI, argentino, casado, nacido el 17/07/58, D.N.I. Nº 12.630.997, comerciante, domiciliado en Pasaje Ricardo Rojas Nº 1.164, todos de esta ciudad. 2) Constitución: 24/11/05. 3) Denominación: "MULTICERVI.COM Sociedad de Responsabilidad Limitada" 4) Domicilio: Bv. Roca Nº 465 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades, a saber: a) Comercial: Comercialización de productos y servicios de telecomunicaciones tanto de empresas nacionales como extranjeras que existan o se radiquen en el país, como así también la ejecución de operaciones de compra y venta de electrodomésticos, artículos del hogar y de computación en sus mas variadas gamas. B) Inmobiliaria: La realización de operaciones inmobiliarias, como la compraventa y locación de inmuebles por cuenta propia o de terceros, a cuyo fin la sociedad podrá comprar, vender, ceder, transferir, donar, permutar, locar, arrendar y gravar cualquier clase de bien mueble e inmueble, incluyendo la celebración de hipotecas y prendas, constituir servidumbres, anticresis, usufructo, uso y habitación y demás derechos reales. c) Automotores: La realización de operaciones de compra y venta de automotores, auto partes y sus accesorios en general, y d) Financieras: Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar operaciones financieras tomando préstamos de dinero u otorgarlos, acordar financiación con garantías prendarias y/o hipotecarias o sin ellas, convenir libremente las tasas de interés para la toma o dación de préstamos, con la sola limitación de no realizar operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ( Ley Nº 21526). 6) - Duración Noventa y nueve (99) años, prorrogables. 7) - Capital Social: \$ 12.000, divididos en 120 cuotas de \$100.-Administración y Representación: José Guillermo RODRIGUEZ y Hugo Alberto BIANCONI, Plazo Dos años reelegibles. 9) - Cierre de Ejercicio: 31/10 de cada año. Juzgado Civil y Comercial de 1ra. Instancia y 5ta. Nominación de Río Cuarto, Secretaría 10, Autos" MULTICERVI.COM. S.R.L. - Solicita Inscripción". Expte "M" - 95-05. Río Cuarto 15 / 02 / 06.

Nº 4181 - \$ 95.

**CASTILLO MORALES S.A.**

Rectificación de Publicación de Edictos para Constitución de S.A.

Constitución: Fecha 23 de setiembre de 2005 y acta rectificativa del 13 de marzo de 2006. Socios: Castro, Andrés José de, de 43 años de edad, fecha de nacimiento 9 de mayo de 1962, de estado civil soltero, de nacionalidad argentino, de profesión empresario, DNI Nº 14.768.908, domiciliado en calle San José de Calasanz 59, de la ciudad de Córdoba, en la Provincia de Córdoba, República Argentina. González, Fernando de 20 años de edad, fecha de nacimiento 1 de abril de 1985, de estado civil soltero, de nacionalidad argentino; de profesión empresario, DNI Nº 31.082.687, emancipado en escritura Nº 64 "B" de fecha 12 de setiembre de 2005, labrada por la escribana Clara Rosa Reyna de Moyano Centeno, adscripta al Registro 200 e inscrita en el Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas bajo el folio 730 del Libro de Emancipaciones, Tomo 08 de 2005, domiciliado en calle 9 de Julio 768, de la ciudad de Las Varillas, en la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación:

Castillo Morales S.A.. Sede y domicilio: Sede Social en Av. Vélez Sársfield N° 1282 de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Capital: el capital social de Treinta Mil Pesos (\$ 30.000) compuesto por 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de Pesos Uno (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a Un Voto por acción, se suscribe e integra de la manera siguiente: a) Castro Andrés José de, suscribe: Veintisiete Mil (\$ 27.000) acciones ordinarias, nominativas no endosable de un voto cada una y de Un Peso (\$ 1) valor nominal por acción. Integra: en Dinero Efectivo el veinticinco por ciento (25%) del capital, Pesos Seis Mil Setecientos Cincuenta (\$ 6.750). Comprometiéndose a integrar el resto del capital, en un plazo no mayor a dos años a contar de la fecha de la inscripción de la sociedad. b) González Fernando suscribe: tres mil (3.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables de un voto cada una y de un peso (\$ 1) valor nominal cada acción. Integra: en dinero efectivo el veinticinco por ciento (25%) del capital, Pesos Setecientos Cincuenta (\$ 750). Comprometiéndose a integrar el resto del capital, en un plazo no mayor a dos años a contar de la fecha de la inscripción de la sociedad.

N° 4106 - \$ 135

#### S.A. EDEN LA FALDA

Reducción de Capital, Elección de Autoridades, Escisión (art. 8, II, L. 19550). Aumento de Capital

1) Por Asamblea General Extraordinaria del 3/6/88, ratificada por Asamblea General Extraordinaria del 5/10/04, se redujo el capital social de "S.A. Edén La Falda" de Australes 100 a Australes 50, representado por 50 acciones de Australes 1 cada acción, ordinaria, nominativa, no endosable, con 5 votos por acción, excepto en los supuestos especiales art. 244 de la L. 19550 y designación de síndico titular y suplente en que a cada acción le corresponderá 1 voto. 2) Por Asamblea General Ordinaria del 28/2/2003 y Acta de Directorio del 1/3/2003 se conformó el siguiente Directorio de "S.A. Edén La Falda" por el plazo de 3 ejercicios. Presidente: Antonio Bruno Walter María Ceschi di Santa Croce, MI N° 11.163.516, Vicepresidente: Damir Francisco José María Ceschi di Santa Croce MI N° 12.393.354 y Director Suplente: Walter Bruno María Ceschi di Santa Croce, 16.856.454. 3) Por Asamblea General Extraordinaria / Ordinaria del 29/6/04 "S.A. Edén La Falda" aprobó su escisión en los términos del art. 88, II, L. 19550 y otorgó los instrumentos de constitución de la sociedad escisionaria Di Santa Croce S.A. los siguientes términos: Sociedad Escisionaria: "Di Santa Croce S.A." Constitución: I) Accionistas: Antonio Bruno Walter María Ceschi di Santa Croce, argentino naturalizado, nacido el 19/7/1935, MI N° 11.163.516, empresario, casado, domiciliado en Chalet San Florian, La Falda, Pcia. de Córdoba; Ivanka María Sudar de Ceschi di Santa Croce, argentina naturalizada, nacida el 28/3/1938, MI N° 11.163.515, ama de casa, casada, domiciliada en Chalet San Florian, La Falda, Provincia de Córdoba y Damir Francisco José María Ceschi di Santa Croce, argentino, nacido el 29/3/1959, MI N° 12.393.354, empresario, soltero, domiciliado en Chalet San Florian, La Falda, Provincia de Córdoba. II) Fecha de constitución: 29/6/2004. III) Denominación: "DI Santa Croce S.A." IV) Domicilio: ciudad de La Falda, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba. Sede social: Chalet San Florian, La Falda. V) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o de asociada con terceros en cualquier parte de

la República Argentina o del exterior a las siguientes operaciones: a) Inmobiliaria: actividad inmobiliaria en general, compraventa de inmuebles rurales y urbanos, edificación, locación y cualquier otro acto vinculado a ese fin específico. b) Constructora: la construcción por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros de cualquier tipo de inmuebles. c) Agropecuaria - Forestal: mediante el desarrollo de todo tipo de actividad agrícola y/o ganadera y/o forestal. Igualmente la sociedad podrá realizar todo tipo de tareas, planos, planes de desmonte, forestación y/o reforestación, habiendo obtenido la aprobación de los mismos de la autoridad de aplicación, pudiendo de cualquier forma -la sociedad- comercializar, industrializar, importar o exportar materia prima, frutos, productos o subproductos y maquinarias de la actividad agropecuaria, ganadera y forestal. d) Financieras: mediante el aporte de capitales a empresas o sociedades, constituidas o a constituirse y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés o financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, se excluyen las operaciones contempladas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene la capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. VI) Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. VII) Capital social: de \$ 33.000 representado por 33.000 acciones de \$ 1, valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción que se suscriben conforme al siguiente detalle: a) Antonio Bruno Walter María Ceschi di Santa Croce, 16.830 acciones. b) Ivanka María Sudar de Ceschi di Santa Croce, 1650 acciones y c) Damir Francisco José María Ceschi di Santa Croce 14.520 acciones. El capital es suscripto por los accionistas en función a la participación proporcional que les corresponde en la entidad escidente y se encuentra totalmente integrado conforme el Estado de Situación Patrimonial de inicio de "Di Santa Croce S.A.", resultante de las columnas respectivas del Balance Especial de Escisión aprobado en la asamblea que la decide. VIII) Administración: a cargo de un directorio compuesto de uno a tres directores titulares, según lo determine la asamblea ordinaria, designados por el término de tres ejercicios. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la designación por la Asamblea de por lo menos un Director Suplente será obligatoria. El primer directorio estará integrado por: Presidente: Antonio Bruno Walter María Ceschi di Santa Croce; Vicepresidente: Damir Francisco José María Ceschi di Santa Croce; y Director Suplente: Walter Bruno María Ceschi di Santa Croce. IX) Fiscalización: la sociedad prescinda de la sindicatura, en los términos del artículo 284 de la ley N° 19.550. Cuando por aumento de capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2° del artículo 299 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir un síndico titular y un suplente. X) Representación legal y uso de la firma social: le corresponde al Presidente del directorio y en su caso, del Vicepresidente en forma indistinta una cualquiera de ellos. XI) Fecha de cierre ejercicio social: 30/6 de cada año. (4) Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 23/4/2005. "S.A. Edén La Falda" aumentó su capital de la suma de Australes 50 a la de \$ 200.000, representado por 200.000 acciones de \$ 1 cada acción, ordinaria, nominativa, no endosable, con derecho a 5

votos por acción excepto en los supuestos especiales art. 244 de la Ley 19550 y designación de Síndico titular y suplente en que a cada acción le corresponderá 1 voto, quedando redactado el art. 5° de los Estatutos Sociales en los siguientes términos: "El capital social queda establecido en la suma de Pesos doscientos mil (\$ 200.000) representado por doscientas mil (200.000) acciones de pesos uno (\$ 1) cada acción ordinaria, nominativa, no endosables, con derecho a cinco (5) votos por acción, excepto en los casos especiales del artículo 244 de la ley de la materia y la designación de síndico titular y suplente en que a cada acción le corresponderá un (1) voto. Córdoba, marzo de 2006. Departamento Sociedades por Acciones. Dirección General Inspección de Personas Jurídicas.

N° 3990 - \$ 367

#### IMPLANT CIRUGIA ARGENTINA SRL

##### Constitución de Sociedad

Fecha de constitución: 28 de octubre de 2005 suscripto el mismo día y Acta de Reunión de Socios N° 1 de fecha 28 de octubre de 2005 y Acta de Reunión de Socios N° 2 de fecha 9 de diciembre de 2005. Socios: Mario Angel Pizzicara de nacionalidad argentino, de estado civil casado, de profesión comerciante, de 56 años de edad, DNI 7.643.799, con domicilio en calle José Barros Pasos 3579 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y por la otra la Sra. Mónica Beatriz Pinardel DNI 10.172.363, de nacionalidad argentina, de estado civil casada, de profesión comerciante, de 53 años de edad, con domicilio en calle José Barros Pasos 3579, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Denominación: Implant Cirugía Argentina SRL. Sede: Luis Granneo 2955, ciudad de Cba., Objeto social: según acta de Socios N° 2 (fecha 9/12/05). La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, por mandato, por consignación o por representación; en el país o en el extranjero, a: Industrial: la industrialización, elaboración, fraccionamiento de productos medicinales, químicos en general, cosméticos y artículos de limpieza, llevar a cabo la investigación y desarrollo experimental en el campo de la ingeniería tecnológica, incluida las ciencias médicas. La fabricación de equipo médico y quirúrgico y de artefactos ortopédicos. La fabricación, reparación de material e instrumental quirúrgico, prótesis de reemplazo o fijación, material de osteosíntesis y ortesis, fijaciones vertebrales, clip de obstrucciones para venas cerebrales, tutores, marcapasos y todo otro bien, producto, mercadería, accesorios necesarios para el implante quirúrgico. Comercial: la compraventa, distribución, transporte, locación, reparación, service de toda clase de bienes y mercaderías en general relacionadas con el área de la salud, materias primas, productos elaborados y semielaborados, equipos industriales, instrumental médico y paramédico, reactivos de laboratorio y los enunciados en el rubro individual, la compraventa, fabricación, diseño, importación, exportación, arrendamiento y subarrendamiento de toda clase de proyectos, productos, tecnologías, estudios, estudios de dirección ejecutiva y ejecución de obras, equipos, materiales, instrumentos y herramientas relacionadas con la salud, Servicios: la realización de las siguientes operatorias como medios propios, contratos o por convenios, redes y/o con la conformación de Uniones Transitorias de Empresas: a) viajes programados, no programados y servicios de emergencias a fin de asistir al paciente en el lugar que se encuentre y en caso de requerirlo, facilitar el traslado del mismo a distintos centros de salud nacionales o

internacionales, acorde al plan de tratamiento indicado por el facultativo, desde sus lugares de hospedajes y/o vivienda, terminales de trenes, ómnibus y similares y/o aeropuertos, por medios terrestres, aéreos y/o acuáticos, b) traslado de cosas desde los distintos centros de prestaciones médicas. c) Prestación de servicios médicos en general, como así también de odontología oftalmología, traumatología, nutrición y similares o pacientes particulares y/o pertenecientes a obras sociales de cualquier tipo y/o sistemas de medicina prepago Prestación de servicios de medicina laboral, brindando servicios integrales a empresas. Interacción domiciliaria. d) Realización y prestación de servicios vinculados a la recreación y esparcimiento de personas y especialmente aquellos referidos a actividades sociales y culturales con fines terapéuticos y/o de contestación social. e) La realización en el territorio nacional de todas las actividades relacionadas con el turismo previa obtención de la respectiva licencia habilitante. f) Asesoramiento sobre las más extensa gama de especialidades relacionadas con el área de la salud, brindado por profesionales con título habilitante. En todos los casos en que se deba requerirse la intervención o dirección técnica de médicos o profesionales con título habilitante, las prestaciones se realizarán con su intervención y/o supervisión; Importación y Exportación: la importación y exportación de toda clase de bienes, materias primas, productos elaborados y semielaborados relacionados con la salud para alcanzar sus objetivos, tecnología y servicios; Mandataria: el ejercicio de toda clase de mandatos civiles y comerciales, la ejecución de representaciones y comisiones. Financiera: el otorgamiento de préstamos con fondos propios de la sociedad, a largo, corto y mediano plazo, con o sin garantía reales o personales, con intereses y/o cláusulas de reajuste, para diversos destinos, la realización de tareas de inversión, la compraventa de toda clase de títulos, acciones y/o papeles de créditos, excluyéndose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, operaciones y negocios lícitos ya sean comerciales, industriales, inmobiliarios, mobiliarios, financieros, incluyendo importaciones y exportaciones que sean necesarios para el mejor cumplimiento del objeto social y ejercer todos los actos necesarios y toda clase de operaciones relacionadas en forma directa con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene las más amplias facultades. Duración: noventa años contados desde fecha de constitución. Capital social: Pesos Quince Mil (\$ 15.000) dividido en Mil Quinientas (1500) cuotas sociales de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, la Sra. Mónica Beatriz Pinardel setecientos cincuenta (750) cuotas sociales de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una o sea la suma de pesos siete mil quinientos (\$ 7.500); el Sr. Mario Angel Pizzicara setecientos cincuenta (750) cuotas sociales de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una o sea la suma de pesos siete mil quinientos (\$ 7.500). El capital suscripto se integra de dinero en efectivo. Integración: en este acto cada uno de los socios integra el 25% del capital social suscripto, con dinero en efectivo conforme al art. 149 de la ley 19.550 y en proporción a la participación social. Los socios se obligan a integrar el saldo dentro del plazo de 2 años a contar desde la fecha del contrato social. Organo de Administración y Representación: gerencia ejercida en forma unipersonal conforme acta de socios N° 1 (28/10/2005) por el socio Mónica Beatriz Pinardel y por tiempo indeterminado. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Tribunal: 1° Inst. y 13° Nom. Civ. y Com. Conc. Soc. N° 1. Autos: "Im-



plant Cirugía Argentina SRL - Inscripción RPC  
- Constitución Expte. N° 931636/36". Oficina,  
26 de diciembre de 2005.

N° 4004 - \$ 328

GAVOTTO HNOS. SRL

Modificación Contrato Social

Por acta del 27/12/2005 se reúnen en la sede social calle San Martín 101 B° Yofre Cba. de la sociedad Gavotto Hnos. SRL inscripta R.P.C. N° 262, F° 1127, T° 5 del 11/3/1994, los socios Jorge Bautista Gavotto, DNI 6.515.144 y Arsenio Celso Gavotto DNI 7.967.764 y los Sres. Ricardo Javier Gavotto DNI 30.844.511, 21 años, soltero, domicilio Dávila y Cartagena 1818, B° Ayacucho, Cba., Jorge Oscar Gavotto DNI 26.954.543, 27 años, soltero domicilio Dávila y Cartagena 1818, B° Ayacucho, Cba., Alejandro Bautista Gavotto, DNI 27.726.570, 30 años, casado, domicilio Eduardo San Martín 1542, B° Yofre Sud, Cba. y Sergio Adrián Gavotto, DNI 23.897.570, 31 años, soltero, domicilio Gaspar de Medina 452, B° Marqués de Sobremonte. Primero: el Sr. Arsenio Celso Gavotto vende cede y transfiere a favor de los Sres. Ricardo Javier Gavotto, Jorge Oscar Gavotto, Alejandro Bautista Gavotto y Sergio Adrián Gavotto, la totalidad de cuotas sociales que le corresponden a los nombrados en la proporción de 625 cuotas sociales, a cada uno de ellos, valor nominal \$ 10 c/u, por el precio total \$ 6.250 que el vendedor tiene percibidos con anterioridad a este acto del comprador extendiendo por medio del presente formal recibo y carta de pago. Segundo: Designar gerentes en reemplazo de los Sres. Jorge Bautista Gavotto y Arsenio Celso Gavotto, a los Sres. Alejandro Bautista Gavotto y Sergio Adrián Gavotto. Tercero: se faculta al socio Jorge Bautista Gavotto realizar gestiones administrativas y judiciales para realizar inscripción modificación R.P.C. Cuarto: se ratifican la totalidad de cláusulas contractuales que no fueron modificadas por el presente. Por acta del 23/2/2006 se reúnen en sede social de la sociedad "Gavotto Hnos. SRL" sita en San Martín 101 de B° Yofre, Cba. los socios Jorge Bautista Gavotto, DNI 6.515.144, Ricardo Javier Gavotto DNI 30.844.511, Jorge Oscar Gavotto DNI 26.954.543, Alejandro Bautista Gavotto DNI 27.726.570 y Sergio Adrián Gavotto DNI 23.897.570, a fin de tratar como orden del día lo dispuesto por el Juz. 1° Inst. y 13ª Nom. Concursos y Sociedades N° 1, por decreto del 16/2/2006, respecto a: 1) Complimentar por parte de la Sra. Delia Amalia Calandra, DNI 4.622.566, cónyuge del cedente, Sr. Arsenio Celso Gavotto con lo dispuesto por el art. 1277 C.C. 2) Completar los datos personales de los socios ingresantes, conforme art. 11 de la Ley 19.550. 3) Declaración de los socios gerentes de no encontrarse comprendidos en el régimen de prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la L.S., para así complementar lo resuelto en el acta N° dos modificatoria del contrato social, de fecha 27 de diciembre de 2005 se hace constar que Primero: la Sra. Delia Amalia Calandra, DNI 4.622.566, domiciliada en Wilson N° 117, B° Yofre, Cba. en calidad de esposa del Sr. Celso Arsenio Gavotto, presta conformidad en los términos del art. 1277, a la venta, cesión y transferencia de la totalidad de las cuotas sociales que a éste le correspondían, en la sociedad "Gavotto Hnos. SRL" materializada el 27/12/2005, por Acta de Asamblea N° 2. Segundo: los socios ingresantes Ricardo Javier Gavotto, Jorge Oscar Gavotto, Alejandro Bautista Gavotto y Sergio Adrián Gavotto, manifiestan ser todos de profesión comerciantes y de nacionalidad

argentina. Tercero: los socios gerentes designados, Sres. Alejandro Bautista Gavotto y Sergio Adrián Gavotto, manifiestan bajo juramento que no se encuentran comprendidos en el régimen de prohibiciones e incompatibilidades previsto por el art. 264 de la L.S. Oficina, 9/3/06. Juzg. de 1ª Inst. y 13ª Nom. C. y C. (Conc. y Soc. N° 1).

N° 4049 - \$ 187